

## LOS DISTRITOS AGROALIMENTARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA: ORIGEN Y TRANSCENDENCIA EN LA ECONOMÍA REGIONAL

*María Jesús Ruiz Fuensanta  
Universidad de Castilla-La Mancha*

### **RESUMEN**

La industria agroalimentaria ocupa un lugar principal en la estructura productiva de Castilla-La Mancha. Buena parte de esta actividad industrial se desarrolla en el seno de distritos industriales, esto es, aglomeraciones empresariales de pequeñas y medianas empresas altamente especializadas. El objetivo de este trabajo es precisamente efectuar un análisis descriptivo de la industria agroalimentaria de esta región. Dicho análisis comienza con una breve revisión de su trayectoria histórica, para después pasar a detallar su situación actual y, muy particularmente, cuáles son los principales rasgos de los distritos agroalimentarios castellano-manchegos más relevantes.

### **SUMMARY**

*The agri-food industry occupies a leading place in the productive structure of Castilla-La Mancha. Much of this industrial activity takes place within industrial districts, that is, clusters of small and medium sized firms, highly specialized. The aim of this paper is to perform a descriptive analysis of the agri-food industry in this region. This analysis begins with a brief review of its historical evolution, then to go on to detail the current situation and, particularly, what are the main features of the most important agri-food districts of Castilla-La Mancha.*

## 1. Introducción

Comparada con el conjunto nacional, Castilla-La Mancha es una región con una clara especialización agrícola. Es cierto que de conformidad con la tendencia generalizada a la reducción de la importancia del sector primario, el peso de la agricultura en la economía regional ha experimentado un progresivo descenso. A pesar de ello, las actividades agrícolas aún efectúan una importante contribución al VAB castellano-manchego, concretamente el 11,26% en el año 2010, muy por encima de la media nacional situada en ese mismo año en el 3,47%<sup>1</sup>.

De forma coherente con la importancia que ostentan las actividades agrícolas, en Castilla-La Mancha se ha venido desarrollando una sólida agroindustria orientada fundamentalmente a la obtención de productos alimenticios, aunque en los últimos años está adquiriendo también gran importancia la fabricación de biocombustibles. En ocasiones, el origen de tales actividades se remonta tan atrás en el tiempo, que hoy se encuentran profundamente arraigadas en el territorio en que se desarrollan, de manera que buena parte de la vida socioeconómico del mismo gira en torno a ellas. Se trata de auténticos distritos industriales en el sentido marshalliano del término.

Según una de las definiciones más extendidas, un distrito industrial marshalliano se concibe como “una entidad socio-territorial caracterizada por la presencia activa tanto de una comunidad de personas como de una población de empresas en una zona natural e históricamente delimitada” (Becattini, 1990). La mención expresa que se hace en esta definición a la comunidad social que habita en el distrito viene a subrayar precisamente el hecho de que el distrito industrial marshalliano es algo más que una mera aglomeración empresarial fundamentada en la existencia de ventajas de localización. Efectivamente, el distrito industrial *à la Marshall* es eso, pero además, goza de la impronta que deriva de la trayectoria histórica de una actividad fabril que ha pasado a convertirse en el núcleo del sistema productivo local y, por extensión, también en epicentro del devenir social del entorno. A esto, hay que añadir los rasgos propios de la estructura industrial. Concretamente, el distrito industrial se caracteriza por concentrar dentro de sus límites territoriales a un número significativo de pequeñas y medianas empresas que se especializan en una o unas pocas de las fases en las que se descompone el proceso productivo de la actividad que constituye la industria principal del distrito (Dei Ottati, 2003; Sforzi, 2003).

<sup>1</sup> Datos extraídos de la Contabilidad Regional de España, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por extensión, según Iacoponi (1990), el distrito agroindustrial sería aquél en el que la actividad productiva desarrollada en el entorno local comprende todas las fases del *Agribusiness* incluyendo, por tanto, a los proveedores de las empresas agrícolas, a éstas mismas, así como a las empresas dedicadas a la transformación y distribución de los productos procedentes de la agricultura. Cecchi (1992) introduce un matiz al diferenciar entre aquellos distritos en los que la industria de transformación emplea productos agrícolas producidos en el propio entorno local -a los que denomina distritos agrícolas- y aquéllos que se surten principalmente de materias primas procedentes del exterior -para los que reserva el apelativo de distritos agroindustriales-.

En el caso de Castilla-La Mancha, los distritos agroindustriales tienen siempre su origen en la fuerte tradición agraria de la zona, con independencia de que la propia evolución del sistema productivo local haya obligado a las empresas industriales a recurrir, en mayor o menor medida, a suministradores externos de productos agrícolas. Precisamente, en la sección que sigue a este apartado introductorio se hace un breve resumen de la trayectoria evolutiva experimentada por la industria agroalimentaria castellano-manchega hasta llegar a su situación actual. A continuación, en el apartado tercero se exponen los principales rasgos de los distritos agroindustriales de esta región, para finalizar el último apartado haciendo una reflexión sobre el potencial de la industria agroalimentaria y, en especial, de los distritos agroindustriales para liderar el crecimiento económico de Castilla-La Mancha.

## 2. La industria agroalimentaria en Castilla-La Mancha: génesis y situación actual

El proceso de progresiva especialización agraria de Castilla-La Mancha se inicia a principios del siglo XIX, coincidiendo con el comienzo del declive de la otrora floreciente industria de la región<sup>2</sup>. Esta expansión de la actividad agraria se asienta en un modelo de crecimiento marcado por el uso intensivo y creciente de la tierra (Dobado y López, 2001). Factores como las condiciones geográficas y climáticas del territorio, el sistema de propiedad imperante, la ausencia de capital inversor y la escasez de mano de obra contribuyen a la conformación de una agricultura poco diversificada y atrasada tecnológicamente. Aun así, la expansión de la superficie cultivada tuvo como fruto el aumento de la producción agrícola (Triguero, 2000). Sin embargo, las pésimas infraestructuras de transporte presentes en la región durante esta centuria –y también gran parte de la siguiente– dificultaban enormemente el traslado del excedente generado a los núcleos de población que, con la excepción de Madrid, estaban ubicados en zonas del litoral español (Calatayud, 1988). La consecuencia inmediata era el encarecimiento de los productos agrícolas castellano-manchegos, cuyo precio de venta al llegar a su destino superaba el de los que llegaban a las costas nacionales procedentes del extranjero<sup>3</sup>.

La periferización agrícola de Castilla-La Mancha tiene también reflejo en la preponderancia alcanzada por la industria agroalimentaria, que ya a mediados del siglo XIX se convierte en el primer subsector industrial de la región en detrimento del textil, circunstancia que se mantiene en la actualidad (Pardo, 1996). En consonancia con la reducida diversificación de nuestra agricultura, -cereales, vid y olivo-, la industria alimentaria se circunscribe a la elaboración de harinas, de vinos y alcoholes y, en menor medida, de aceite. Sin embargo, la evolución experimentada por cada una de estas actividades de transformación no es coincidente. Así, impulsada por el aumento de la demanda de aceite durante la segunda mitad del siglo XIX, la producción aceitera

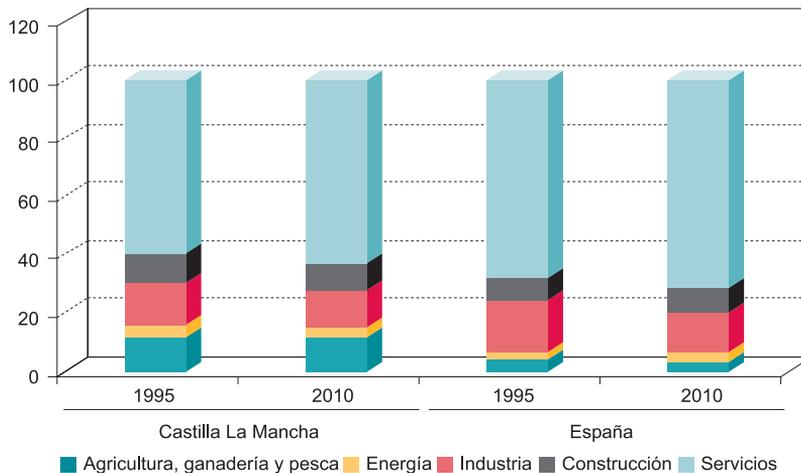
<sup>2</sup> Bajo el impulso de la Corona, nuestra región llegó a contar con una floreciente industria textil que la debió situar entre las primeras productoras de España (Dobado y López, 2001). La actividad desarrollada por las Reales Fábricas de Guadalajara, Pastrana, Toledo, Talavera, Almagro y Cuenca dedicadas a la manufactura de la lana, la seda y la elaboración de encajes se tradujo en unos 110.000 empleos, la mayor parte de ellos empleo indirecto femenino (Domínguez, 2002; Dobado y López, 2001; Pardo, 1996). Al margen de la producción de textiles, cabe destacar también, como ejemplo de experiencias preindustriales en esta Comunidad, las actividades metalúrgicas realizadas por las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz y de El Salobre, y las minas de Almadén que por su tamaño, producción y complejidad técnica y organizativa se convirtió en una de las principales empresas españolas durante el siglo XVIII y primera mitad del XIX (Dobado y López, 2001; Pardo, 1996).

<sup>3</sup> Así, el coste del arrastre de cereal desde la provincia de Albacete hasta Alicante equivalía a los fletes que se pagaba por el transporte de mercancías desde Nueva York o Chicago. En el caso de que el destino fuera Barcelona, los portes se duplicaban (Egea, 1988).

regional se expande convirtiéndose Castilla-La Mancha en la tercera región productora a nivel nacional. La industria de vinos y aguardientes también experimenta una fuerte expansión en cuanto al volumen de producción durante la misma época, a pesar de su reducido grado de modernización en aquella fecha por lo que se refiere a las técnicas de elaboración empleadas. La cara opuesta la constituye la industria harinera. Su atraso tecnológico respecto de las principales regiones españolas productoras (Cataluña, Aragón, Valencia y Castilla La Vieja -hoy, Castilla y León-) y la crisis de producción que afectó al trigo debido a la liberalización de su importación determinaron la pérdida de importancia relativa de la producción harinera de Castilla-La Mancha en el total nacional.

En suma, en los albores del siglo XX la estructura económica de Castilla-La Mancha se caracteriza por un marcado predominio del sector agrario y un precario y disperso tejido industrial. Los datos de población ocupada revelan que en 1930 la proporción de empleos en el sector primario ascendía al 63,5%, distribuyéndose el porcentaje restante entre el sector industrial, 22,6%, y el sector servicios, 13,7% (Soto, 1988). A partir de esta fecha, la economía castellano-manchega se ve sometida a la misma tendencia que afecta al conjunto nacional, que se caracteriza básicamente por la progresiva reducción de la magnitud de las actividades agrícolas y el paralelo incremento del sector servicios. En el año 2010, el peso de este sector en la economía de Castilla-La Mancha alcanzó el 62,67%, valor considerable a pesar de estar por debajo de la media nacional cifrada en el 71,75% (Gráfico 1). Con todo, la diferencia más significativa de la estructura sectorial castellano-manchega respecto del conjunto nacional está referida a la importancia que aún conservan las actividades agrícolas en esta región. Como se puede apreciar en el Gráfico 1, el sector primario en Castilla-La Mancha aglutina en la actualidad el 11,26% de su valor añadido bruto total, un porcentaje que más que triplica el de la economía española, poniendo claramente de manifiesto la especialización agraria de esta región.

En consonancia con lo anterior, la industria agroalimentaria sigue conservando en la actualidad su tradicional importancia dentro del tejido productivo regional. Tal y como se observa en la Tabla 1, el sector agroalimentario genera una cuarta parte del PIB regional, y representa asimismo el 22,6% del empleo industrial en la región, cifras muy superiores en ambos casos a las correspondientes al conjunto nacional.

**Gráfico 1. Estructura sectorial de Castilla-La Mancha y España. En porcentaje**

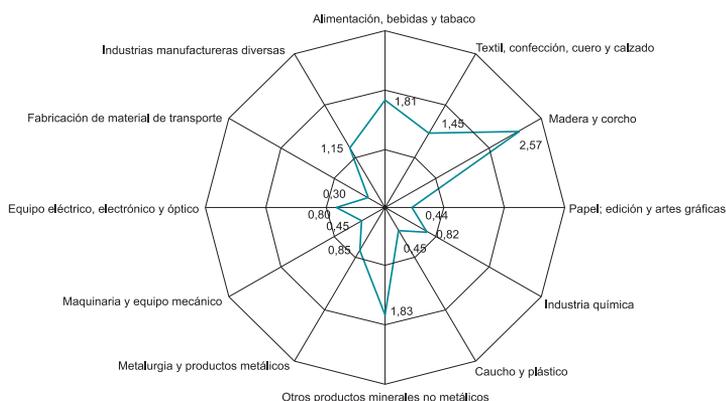
Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 1. Estructura sectorial de la industria de Castilla-La Mancha y España**

	VAB		Empleo	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Alimentación, bebidas y tabaco	25,4	14,0	22,6	15,1
Textil, confección, cuero y calzado	6,6	4,5	13,4	8,1
Madera y corcho	6,0	2,3	6,7	3,7
Papel; edición y artes gráficas	3,9	9,0	4,2	8,3
Industria química	7,8	9,5	4,5	5,7
Caucho y plástico	1,9	4,1	2,6	4,2
Otros productos minerales no metálicos	15,4	8,4	10,5	7,4
Metalurgia y productos metálicos	15,6	18,3	15,8	16,4
Maquinaria y equipo mecánico	3,3	7,5	3,4	7,4
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	5,1	6,3	3,4	5,9
Fabricación de material de transporte	3,3	11,0	3,3	9,9
Industrias manufactureras diversas	5,7	5,0	9,6	7,9
<b>Total Industria</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Con carácter general, los datos de la Tabla 1 permiten intuir cómo, efectivamente, la industria castellano-manchega está especializada en actividades de primera transformación muy vinculadas a la dotación de recursos naturales. Esta circunstancia se aprecia más nítidamente en el Gráfico 2, donde se representa el coeficiente de localización para los distintos sectores industriales, tomando a España como referencia para la comparación<sup>4</sup>. Así, además de en *Alimentación, bebidas y tabaco*, Castilla-La Mancha goza de especialización en los sectores *Textil, confección, cuero y calzado*; *Madera y corcho*; y *Otros productos minerales no metálicos*.

**Gráfico 2. Especialización sectorial de la industria de Castilla-La Mancha**



Fuente: Contabilidad Regional de España (Base 2000). INE. Elaboración propia.

<sup>4</sup> La expresión que describe el cálculo del *cociente de localización* es la siguiente:

$$LQ_{ir} = \left( \frac{\frac{E_{ir}}{E_r}}{\frac{E_{iN}}{E_N}} \right)$$

Donde E representa la variable comparada, en este caso el *valor añadido bruto*, y los subíndices i, r, y N simbolizan, respectivamente, el sector considerado, la región analizada y la zona de referencia con la que se establece la comparación. De manera que valores de este cociente superiores a la unidad pueden considerarse como el indicio de cierta especialización relativa (Bendavil-Val, 2001)

Se trata, todas ellas, de actividades industriales de bajo contenido tecnológico muy expuestas a la competencia procedente del exterior. Sin embargo, por lo que respecta en particular a la industria agroalimentaria, se observa que durante la primera década del siglo XXI sus niveles de producción han experimentado un incremento del 73% frente al aumento del 43% del sector en el ámbito nacional<sup>5</sup>. Este incremento de la producción se ha visto acompañado, además, por una mejora en los valores de la productividad sectorial<sup>6</sup>, lo que permite confirmar que para Castilla-La Mancha la industria agroalimentaria constituye un firme pilar sobre el que asentar su estrategia de crecimiento económico y desarrollo local. Esta afirmación adquiere mayor relevancia si tomamos en consideración el hecho de que la industria castellano-manchega se caracteriza, además, por su elevada dispersión a lo largo del territorio regional. Dicho de otra manera, las actividades industriales no se concentran en torno a los núcleos urbanos de mayor densidad de población, a diferencia de lo predicho por la teoría y de lo que sucede a nivel práctico en otras regiones (Méndez y Rodríguez, 1998). Esa dispersión es especialmente intensa en el caso del sector agroalimentario (Palacio, 2002), con lo que los potenciales beneficios de un desarrollo endógeno basado en el aprovechamiento de los recursos locales y canalizado, en este caso, a través de la industria agroalimentaria son susceptibles de extenderse a la mayor parte del territorio regional.

A pesar de la amplia difusión de las actividades agroalimentarias por la geografía castellano-manchega, en determinadas zonas se aprecia una especial concentración de empresas de este sector, que constituyen verdaderos distritos industriales o, más genéricamente, sistemas productivos locales. Se trata de aglomeraciones empresariales especializadas, cuyo surgimiento espontáneo tiene sus raíces en la historia socio-económica del territorio. Las economías externas que se derivan de tales aglomeraciones productivas son precisamente las que contribuyen a la estabilidad, por un lado, y progresión, por otro, del sistema productivo local, materializadas en forma de superior rendimiento de las empresas ubicadas en el mismo. Por este motivo, podemos preguntarnos en qué medida estas concentraciones empresariales son responsables del dinamismo y buen desempeño general de la industria agroalimentaria regional. En el siguiente apartado, además de describir los principales sistemas productivos agroindustriales presentes en Castilla-La Mancha, se intentará aportar algo más de luz acerca de su posible contribución al crecimiento regional.

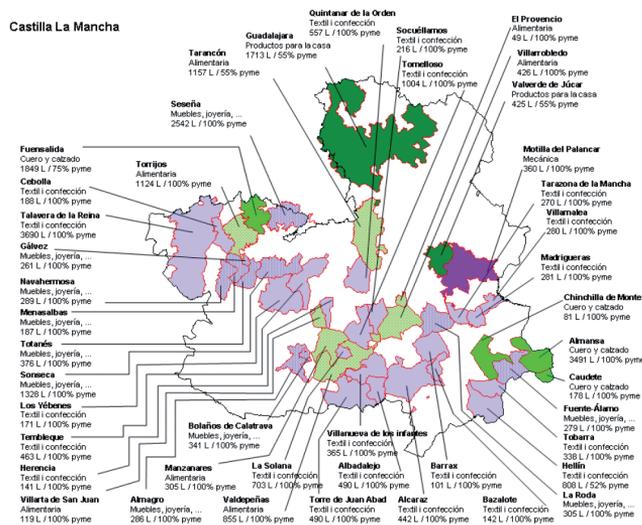
<sup>5</sup> Fuente: Encuesta Industrial de Productos. INE.

<sup>6</sup> Según datos de la Contabilidad Regional de España (Base 2000), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, entre el año 2000 y el 2007 la productividad del sector Alimentación, Bebidas y Tabaco en Castilla-La Mancha se incrementó un 20%.

### 3. Los distritos agroalimentarios de Castilla-La Mancha

Según el estudio realizado por Boix y Galletto (2004; 2006) en Castilla-La Mancha existen 84 mercados locales de trabajo, de los cuales, 44 poseen las precondiciones de estructura industrial necesarias para constituir un distrito industrial *à la Marshall* (alta concentración de empresas, elevado grado de especialización, y una reducida dimensión empresarial media)<sup>7</sup>. Estos distritos, con su respectiva especialización industrial primaria, aparecen representados en la Gráfico 3.

**Gráfico 3. Distritos industriales ubicaod en Castilla-La Mancha**



Fuente:Boix y Galletto (2004 y 2006).

<sup>7</sup> La identificación de sistemas productivos locales de Boix y Galletto no es la única realizada en nuestro país con este propósito. Existen también otros trabajos como la contribución pionera de Costa (1992) y la de Santa María, Giner y Fuster (2004), además de un buen número de estudios centrados en el análisis de regiones concretas como Cataluña, para la que pueden citarse los trabajos de Costa (1988) y Trullén (2002), y la Comunidad Valenciana, a la que van referida las investigaciones efectuadas por Ybarra (1991), Santa María (1999) y Giner y Santa María (2002). Una de las ventajas que presenta la identificación realizada por Boix y Galletto es la de haber utilizado la misma metodología empleada por el Instituto Nacional de Estadística italiano (ISTAT, 1997; 2005) para la identificación de distritos industriales en Italia, así como por De Propis (2005) en el Reino Unido, lo que facilita el establecimiento de comparaciones con otras experiencias nacionales.

Como se puede comprobar, la especialización productiva de los distritos castellano-manchegos guarda una estrecha correspondencia con los sectores que concentran el grueso de la actividad industrial regional. En concreto, casi tres cuartas partes de los distritos industriales de la región se dedican al sector del *Textil y Confección* (20 distritos) y a la *Fabricación de Muebles* (10 distritos). Por lo que respecta a la *Industria Alimentaria*, ésta constituye la actividad principal de 7 de los 44 distritos. A este número hay que añadir el de aquellos distritos poliespecializados en los que el sector de la alimentación no ostenta un protagonismo único, sino compartido con otra (u otras) actividades industriales<sup>8</sup>. Considerando también a estos últimos, la cifra resultante de distritos agroalimentarios en la región es de 13 (Tabla 2).

En consonancia con el elevado grado de dispersión territorial de la industria regional al que se aludía en el apartado anterior, los sistemas productivos locales de Castilla-La Mancha se caracterizan, en términos generales, por presentar una reducida dimensión, en términos de población y empleo, si se los compara con los de otras regiones como Cataluña o la Comunidad Valenciana.

La intensidad de la especialización de estos distritos industriales en el sector de la alimentación queda reflejada, por un lado, en el porcentaje de empleo acumulado por esta actividad industrial respecto del total de la ocupación del mercado local de trabajo (Tabla 2). Como se puede comprobar, existen distritos industriales, como los de Tarancón, Valdepeñas y Villarta de San Juan, en los que la industria alimentaria absorbe prácticamente la mitad del empleo industrial. La única excepción a esta pauta es el distrito industrial de Sonseca, en la provincia de Toledo, donde la industria alimentaria representa apenas el 9% del empleo de la industria local. La explicación reside en parte en el hecho de que Sonseca es un distrito poliespecializado en el que la actividad principal es la industria del mueble, seguida muy de cerca por la industria textil (ambas representan, respectivamente, el 40% y el 34% del empleo industrial). Por otro lado, la industria alimentaria de Sonseca está orientada fundamentalmente a la elaboración del tradicional dulce navideño del mazapán, de manera que toda la actividad, y con ello también sus cifras de empleo, se ven afectadas por una fuerte estacionalidad que puede quedar encubierta cuando se trabaja con promedios anuales.

<sup>8</sup> Para cada uno de los distritos, Boix y Galletto (2004; 2006) identifican una industria-distrito que coincide con aquel sector manufacturero en el que el distrito presenta una mayor especialización relativa. No obstante, en ocasiones, los autores detectan que el distrito está poliespecializado, esto es, que junto con esa industria principal conviven otras actividades industriales que gozan también de una importante presencia en el distrito. De hecho, en la mayor parte de los casos, la diferencia que separa al coeficiente de especialización de la actividad industrial primaria respecto del coeficiente de la siguiente actividad en orden de importancia es mínima.

**Tabla 2. Distritos agroalimentarios de Castilla-La Mancha (2008)**

	Población	Empleo	Peso de la industria alimentaria (%)	CL de la industria alimentaria*	CL de la industria alimentaria (Boix y Galleto, 2004)
Guadalajara (GU)	191.337	79.329	22,79	1,68	1,77
Hellín (AB)	31.054	9.204	19,64	1,45	1,85
Manzanares (CR)	26.227	9.688	16,07	1,19	1,55
El Provencio (CU)	2.743	874	14,78	1,09	2,87
Quintanar de la Orden (TO)	29.126	8.962	30,11	2,22	2,45
Sonseca (TO)	29.562	8.057	8,73	0,64	1,83
Tarancón (CU)	29.253	9.405	46,88	3,46	4,76
Tomelloso (CR)	45.647	16.492	19,85	1,47	1,61
Torrijos (TO)	37.239	11.976	38,65	2,85	3,47
Totánés (TO)	7.288	2.724	37,39	2,76	2,45
Valdepeñas (CR)	32.624	11.329	44,50	3,29	3,87
Villarrobledo (AB)	26.311	10.199	28,63	2,11	2,07
Villarta de San Juan (CR)	5.913	1.635	43,52	3,21	3,45

\* Coeficiente de localización. El nombre dado a cada uno de estos distritos industriales se corresponde con el del municipio principal dentro de cada mercado local de trabajo. La provincia de pertenencia figura entre paréntesis.

Fuente: Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social. Elaboración propia.

La relevancia de la industria alimentaria en los agrodistrictos castellano-manchegos es puesta también de manifiesto en los valores del cociente de localización (CL) recogidos en las dos últimas columnas de la Tabla 2. En la primera de ellas se muestra el valor de este estadístico calculado para el año 2008 con datos extraídos de las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social, mientras que la segunda reproduce el valor del cociente de localización consignado en el trabajo de Boix y Galleto (2004) empleando datos del DIRCE (Directorio Central de Empresas) correspondientes al año 2001. Es de destacar que entre ambos valores existe con carácter general un elevado grado de concordancia, a pesar del desfase temporal y la diferente procedencia de los datos utilizados en su cálculo. A la luz de estos datos es evidente la marcada especialización productiva en el sector de la alimentación de estos enclaves territoriales en comparación con la estructura industrial del conjunto del país.

Al entrar a analizar con mayor detenimiento el tenor de la actividad desarrollada en cada uno de estos distritos industriales se observa que, en consonancia con el catálogo de productos de la agricultura y ganadería regionales, en buena parte de ellos existe una importante presencia de la industria de fabricación de vino, queso y aceite. En particular, la elaboración de vino es una actividad presente en todos los distritos estudiados excepto en el de Guadalajara, -algo lógico teniendo en cuenta que Castilla-La Mancha, con sus más de 500.000 hectáreas, es el mayor viñedo del mundo-. Dicha actividad se encuentra, además, amparada bajo el paraguas de diecisiete Denominaciones de Calidad, de las cuales nueve son Denominaciones de Origen (DO). A pesar de la amplia difusión de la industria vitivinícola, los distritos industriales donde la misma ostenta una mayor importancia son los de Manzanares, Tomelloso, y Villarrobledo, encuadrados en la DO Vinos de la Mancha, y el de Valdepeñas adscrito a la DO del mismo nombre.

Tras el sector vitivinícola, la industria cárnica ocupa el segundo lugar en importancia dentro del sector de la alimentación castellano-manchego. En este caso, su presencia es especialmente intensa en el distrito industrial de Tarancón, ubicado en la provincia de Cuenca, y en los distritos toledanos de Totanés y Torrijos. Estos dos últimos disfrutan de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Carne de Ávila”, mientras que el primero lo hace de la “Denominación Específica Cordero Manchego”. En estos distritos existe además un número significativo de empresas auxiliares como, por ejemplo, las dedicadas a la producción de forrajes y piensos.

Tal y como se señaló anteriormente, el sector agroalimentario del distrito industrial de Sonseca se orienta fundamentalmente a la elaboración de turrones y mazapán. Esta actividad se extiende igualmente, aunque en menor grado, a los demás distritos toledanos. La industria de la pastelería y confitería también ocupa un lugar destacado en los distritos de Hellín (caramelos y dulces) y Quintanar de la Orden (chocolates). Por su parte, en el distrito de Guadalajara es particularmente relevante la fabricación de miel, que cuenta igualmente con la salvaguarda que le proporciona la DO Miel de la Alcarria.

Como se puede comprobar de lo expuesto y de la información contenida en la Tabla 3, los productos agroalimentarios de los distritos industriales de Castilla-La Mancha se encuentran adscritos a más de una Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida. Además de constituir un mecanismo de protección para los fabricantes locales de un determinado producto, ambas figuras actúan para el consumidor como un distintivo de calidad que puede condicionar de forma efectiva su decisión de compra

(Bernabéu *et al.*, 2005). Junto a estas dos funciones básicas, las denominaciones de calidad cumplen igualmente una misión de desarrollo territorial, lo que explica que desde la década de los 80 del pasado siglo, las mismas aparezcan expresamente en los planes de ordenación y desarrollo regional (Barco, 2007). Este es precisamente el ejemplo de Castilla-La Mancha, que en su Programa de Desarrollo Rural para el período 2007-2013 concibe a estas marcas colectivas como instrumentos que contribuyen a aumentar el valor añadido de los productos agrícolas y, por ende, a mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria regional.

**Tabla 3. Denominaciones de calidad de los distritos agroalimentarios de Castilla-La Mancha**

Distrito	Denominaciones de Calidad
Guadalajara (GU)	Aceite de la Alcarria; Miel de la Alcarria
Hellín (AB)	Arroz de Calasparra; Cebolla de La Mancha; DO Vino de Jumilla
Manzanares (CR)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; Melón de la Mancha; DO Queso Manchego
El Provencio (CU)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; DO Queso Manchego
Quintanar de la Orden (TO)	Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; DO Queso Manchego; Mazapán de Toledo
Sonseca (TO)	Aceite DO Montes de Toledo; IGP Carne de Ávila; DO Vinos de La Mancha; Mazapán de Toledo
Tarancón (CU)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Uclés; DO Vinos de La Mancha; DO Queso Manchego
Tomelloso (CR)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; Melón de la Mancha; DO Queso Manchego
Torrijos (TO)	IGP Carne de Ávila; Cebolla de la Mancha; Mazapán de Toledo
Totanés (TO)	DO Aceite de los Montes de Toledo; IGP Carne de Ávila; Cebolla de la Mancha; Mazapán de Toledo
Valdepeñas (CR)	Aceite DO Campo de Montiel; Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; Melón de la Mancha; DO Queso Manchego
Villarrobledo (AB)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; DO Queso Manchego
Villarta de San Juan (CR)	Ajo morado de Las Pedroñeras; Azafrán de la Mancha; Cebolla de la Mancha; Cordero Manchego; DO Vinos de La Mancha; Melón de la Mancha; DO Queso Manchego

Sería necesario efectuar un análisis más exhaustivo -que excede la extensión de este artículo- para verificar en qué medida se ha logrado este objetivo, así como para cuantificar la contribución al mismo de las denominaciones de calidad. Pero lo que sí se puede anticipar en estas líneas es el hecho de que los distritos agroalimentarios han experimentado en el período 2000-2008 un crecimiento de sus niveles de empleo superior al del resto de los distritos industriales de la muestra (un 42,5% frente al 37,2%). Esta circunstancia no hace sino confirmar la importancia de la agroindustria en el desarrollo local y regional de Castilla-La Mancha.

#### 4. Reflexiones finales

En Castilla-La Mancha la industria agroalimentaria ha tenido tradicionalmente una elevada trascendencia social y económica que se mantiene en nuestros días. Lejos de constituir una debilidad motivada por el hecho de tratarse de una actividad madura de bajo contenido tecnológico, desde el estamento político se insiste en señalar que esta circunstancia es una fortaleza que debe ser rentabilizada y utilizada como uno de los pilares sobre los que construir el crecimiento regional. Así se reconoce en el *Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007-2013* donde se señala expresamente que:

“La mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria es una estrategia prioritaria, y en un contexto de creciente competencia es importante apoyar al sector de manera que pueda aprovechar las oportunidades de mercado mediante enfoques amplios e innovadores”.

Seguramente, habrá a quien le pueda resultar paradójico que mientras algunas voces están reclamando el giro hacia industrias de mayor contenido tecnológico, otros sigan poniendo su mirada en el sector dedicado a la transformación de productos agrícolas. Sin embargo, al hacerlo se están siguiendo los planteamientos de la teoría del desarrollo endógeno que propugna, entre otras cosas, la consecución del crecimiento territorial a partir de la dotación local de recursos. Es cierto que, por otro lado, no debemos ignorar que la globalización y la intensificación de los niveles de competencia internacional hacen necesario el esfuerzo de diversificar la estructura productiva regional. Pero mientras esto sucede la industria agroalimentaria es una importante baza para el crecimiento regional. Y por ello se debe apoyar esta industria fomentando la innovación, el desarrollo tecnológico y la cooperación, ya sea entre las propias empresas, ya sea

entre éstas y los demás agentes socioeconómicos, como por ejemplo, la Universidad y demás centros de investigación.

Precisamente, por esto último, los distritos agroalimentarios están llamados a desempeñar un importante papel de liderazgo en este proceso, ya que en la propia definición del distrito industrial la cooperación, en todas sus manifestaciones, resulta un elemento clave. De acuerdo con la relevancia de la industria agroalimentaria, en Castilla-La Mancha existe un importante número de distritos agroalimentarios especializados en aquellos subsectores en los que la región tiene mayor presencia, como el vitivinícola, el quesero y el cárnico. Las cifras muestran, además, que estos distritos están teniendo un buen comportamiento en términos de empleo confirmando así las expectativas depositadas en esta región en la industria agroalimentaria. Desgraciadamente, a nivel regional, ni tampoco a nivel nacional, existe aún una verdadera política horizontal dirigida a fomentar el desarrollo holista de estos enclaves territoriales. Únicamente existen políticas verticales que resultan insuficientes para abordar aspectos tan importantes como la innovación y la calidad, desde el punto de vista económico-productivo, o la formación y la integración, desde el punto de vista social. Porque en el distrito industrial marshalliano ambas dimensiones se entremezclan para conformar el potencial real de esta figura de cara a convertirse en motor del desarrollo regional.

## Referencias bibliográficas

- Barco, E. (2007): "Denominaciones de origen. La incidencia de la localización y la deslocalización"; en *Distribución y Consumo* (96); pp. 27-39.
- Becattini, G. (1990): "The Marshallian industrial district as a socio-economic notion"; en Pyke, F., Becattini, G. y Sengenberger, W. (eds.): *Industrial districts and inter-firm cooperation in Italy*, Geneva, International Institute for Labour Studies, pp. 37-51.
- Bendavid-Val, A. (2001): *Análisis económico regional y local para profesionales*, Sevilla. Universidad de Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

- Bernabéu, R. Olmeda, M. y Díaz, M. (2005): “Estructura de preferencias de los consumidores de vino y actitudes hacia los vinos con Denominación de Origen. El caso de Castilla-La Mancha”; en *Economía Agraria y Recursos Naturales* (5, 9); pp. 57-80.
- Boix, R. y Galletto, V. (2004): *Identificación de Sistemas Locales de Trabajo y Distritos Industriales en España*. MITYC, Secretaría General de Industria, Dirección General de Política para la Pequeña y Mediana Empresa (mimeo).
- Boix, R. y Galletto, V. (2006): “El mapa de los distritos industriales de España”,; en *Economía Industrial* (359); pp. 95-112.
- Calatayud, S. (1988): “Los regadíos castellano-manchegos de principios de siglo según los servicios agronómicos”, en *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, tomo IX, Toledo, Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Cecchi C. (1992): “Per una definizione di distretto agricolo e distretto agroindustriale”; en *La Questione Agraria* (46); pp. 81-107.
- Costa, M. T. (1988): “Descentramiento productivo y difusión industrial. El modelo de especialización flexible”; en *Papeles de Economía Española* (35); pp. 251-276.
- Costa, M. T. (1992): “Cambios en la organización industrial: Cooperación local y competitividad internacional. Panorama general”; en *Economía industrial* (286); pp. 19-36.
- De Propis, L. (2005): “Mapping local production systems in the UK: Methodology and application”; en *Regional Studies* (39, 2); pp. 197-211.
- Dei Ottati, G. (2003): “The governance of transactions in the industrial district: the ‘community market’”; en G. Becattini, M. Bellandi, G. Dei Ottati y F. Sforzi (eds.): *From industrial districts to local development: an itinerary of research*, Cheltenham, Edward Elgar.

- Dobado, R. y López, S. (2001). “Del vasto territorio y la escasez de hombres: la economía de Castilla-La Mancha en el largo plazo”, en Germán, L., Llopis, E., Maluquer de Motes, J. y Zapata, S., eds.: *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX y XX*. Barcelona, Crítica.
- Domínguez, R. (2002): *La riqueza de las regiones*. Madrid, Alianza.
- Egea, P. M. (1988): “La agricultura albacetense a finales del siglo XIX: su problemática integración mercantil”, en *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, tomo IX, Toledo, Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Giner, J. M. y Santa María, M. J. (2002): “Territorial systems of small firms in Spain: an analysis of productive and organizational characteristics in industrial districts”, *Entrepreneurship & Regional Development* (14); pp. 211-228.
- Iacoponi, L. (1990): “Distretto industriale marshalliano e forma di organizzazione delle imprese in agricoltura”; en *Rivista di Economia Agraria* (4); pp. 711-744.
- ISTAT (1997): *I sistemi locali del lavoro 1991*. Roma, Instituto Poligrafico e Zecca dello Stato.
- ISTAT (2005): *I Sistemi Locali del Lavoro. Censimento 2001. Dati definitivi*. Comunicación del 21 de julio de 2005.
- Méndez, R. y Rodríguez, J. (1998). “Procesos de industrialización periférica y espacios emergentes en Castilla-La Mancha”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 18, pp. 177-204.
- Palacio, J. I. (2002): “Industria”, en Palacio, J. I., coord.: *Estructura Económica de Castilla-La Mancha*, Ediciones Biblioteca Añil, Manifiesta, Ciudad Real.
- Pardo, M. R. (1996): *La industria de Castilla-La Mancha en el periodo de recuperación (1985-1991)*. Madrid: Civitas.

- Santa María, M. J. (1999): *Pequeñas empresas y distritos industriales: el textil-confección en la Comunidad Valenciana*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
- Santa María, M. J., Giner, J. M. y Fuster, A. (2004): "Identification of the local productive systems in Spain: a new approach", Documento presentado en el 44º Congreso de la European Regional Science Association, Oporto, 25-29 de agosto.
- Sforzi, F. (2003): "Local development in the experience of Italian industrial districts", en G. Becattini, M. Bellandi, G. Dei Ottati y F. Sforzi (eds.), *From industrial districts to local development: an itinerary of research*, Cheltenham, Edward Elgar.
- Soto, A. (1988): "La estructura industrial de las provincias que componen Castilla-La Mancha en 1930", en *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, tomo IX, Toledo, Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Triguero, A. (2000): "De la agricultura tradicional a la agricultura moderna", en Pardo, M. R., coord.: *Historia Económica de Castilla-La Mancha (siglos XVI-XX)*. Madrid, Celeste.
- Trullén, J. (2002): "Barcelona como ciudad flexible. Economías de localización y economías de urbanización en una metrópolis polinuclear"; en Becattini, G., Costa, M.T. y Trullén, J., eds.: *Desarrollo local: teorías y estrategias*. Civitas, Madrid.
- Ybarra, J. A. (1991): "Determinación cuantitativa de distritos industriales: la experiencia del País Valenciano"; en *Estudios Territoriales* (37); pp. 53-67.